



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA COORDINADOR DE PROYECTOS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Coordinador de Proyectos Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ECD-AG-C-7241017-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Administradores de Seguridad y Salud Ocupacional, Ingeniero de Sistemas, Administrador de Empresas, Abogados, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Sistemas, Especialización: En áreas afines
EXPERIENCIA	
Experiencia Coordinador de Proyectos: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Coordinador de Proyectos dentro de la Resolución No. 0429 de 2018, suscrito por la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Coordinador de Proyectos Diplomado - Alta Gerencia	Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
División de Extensión y Proyección Social	120 horas
ACTIVIDADES	
Coordinar el Módulo Ciberseguridad desarrollados de acuerdo al cronograma.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 10/Abr./2018 17: 00 Hasta 11/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:0093
3. Verificación de la Documentación registrada	11/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	12/Abr./2018
5. Reclamaciones	12/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Va.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Va.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA COORDINADOR DE PROYECTOS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Coordinador de Proyectos Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ECD-CIAI-C-7241035-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Administradores de Seguridad y Salud Ocupacional, Ingeniero de Sistemas, Administrador de Empresas, Abogados, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Sistemas, Especialización: En áreas afines
EXPERIENCIA	
Experiencia Coordinador de Proyectos: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Coordinador de Proyectos dentro de la Resolución No. 0429 de 2018, suscrito por la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Coordinador de Proyectos Diplomado - Control Interno y Auditoria Integral	Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
División de Extensión y Proyección Social	120 horas
ACTIVIDADES	
Coordinar el Módulo Ciberseguridad desarrollados de acuerdo al cronograma.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 10/Abr./2018 17: 00 Hasta 11/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:0094
3. Verificación de la Documentación registrada	11/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	12/Abr./2018
5. Reclamaciones	12/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA COORDINADOR DE PROYECTOS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Coordinador de Proyectos Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ECD-NIC-C-7241032-2018

REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesión:	Administradores de Seguridad y Salud Ocupacional, Ingeniero de Sistemas, Administrador de Empresas, Abogados, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Sistemas, Especialización: En áreas afines
-------------------	---

EXPERIENCIA

Experiencia Coordinador de Proyectos: (1) año(s)

OBJETO CONTRACTUAL

El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Coordinador de Proyectos dentro de la Resolución No. 0429 de 2018, suscrito por la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y la UMNG

Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Coordinador de Proyectos Diplomado - Normas Internacionales de Contabilidad	Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
División de Extensión y Proyección Social	120 horas

ACTIVIDADES

Coordinar el Módulo Ciberseguridad desarrollados de acuerdo al cronograma.

FORMA DE PAGO

Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.

1. Publicación de la convocatoria	Desde 10/Abr./2018 17: 00 Hasta 11/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:0095
3. Verificación de la Documentación registrada	11/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	12/Abr./2018
5. Reclamaciones	12/Abr./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA

1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
 2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
 3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
 4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
 5. Certificaciones que acredite la experiencia
 6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
- *Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 11/Abr./2018 08:00 Hasta 11/Abr./2018 17:00.

***La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio FIN DEL DOCUMENTO.**

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

